

Zulia | Cierran comercios por incumplir tasa del BCV

La Alcaldía Bolivariana de Mara reimpulsó, este lunes 12 de diciembre, el plan de protección al pueblo con el objetivo de evitar que continúe la especulación y el boicot contra la moneda nacional con la utilización de dólar paralelo.

Durante esta jornada se recorrieron más de 50 establecimientos comerciales en la parroquia San Rafael. Dos locales fueron cerrados por no acatar la tasa oficial del BCV.

El pasado sábado 10 de diciembre, Nicolas Maduro ordenó al equipo económico nacional tomar medidas en defensa de la tasa oficial.

El operativo en Mara lo encabezó la Coordinación de Gestión de Seguridad Justicia y Paz, junto a la Dirección de Administración Tributaria de la jurisdicción y el Instituto Autónomo Municipal Policía de Mara (Polimara).

El director de Administración Tributaria de la Alcaldía de Mara, Anthony Vílchez, manifestó que la intención fundamental del despliegue es controlar las acciones especulativas de algunos comerciantes y empresarios. Dijo que con estas acciones buscan que la población pueda acceder a cualquier producto sin ser víctima de la especulación.

Vílchez advirtió que los establecimientos comerciales que incumplan las medidas serán sancionados e informó que el operativo se extenderá en las siete parroquias del municipio durante esta semana para proteger al pueblo de Mara en el Zulia.

Recomendó al sector comercio aceptar todas las denominaciones del cono monetario, publicar de manera visible la tasa del BCV, así como mantener únicamente la tasa del ente emisor para las transacciones sin excepciones.

[Somos Noticias Col](#)